	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2615 - 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ROMA, con NIT. 901.733.706-5 (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA GRUPO AMV 2 LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No. 2786 - 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: VIAS DE ORIENTE S.A.S NIT. 900.470.729-0

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CUATRO (04)MESES (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	1/01/2024	31/01/2024
2	1/02/2024	21/02/2024
3	22/02/2024	24/03/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24/03/2024 (Indicar Día/Mes/Año)
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 283.776.853,00 **50% EN SMMLV:** $ 122,32
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	18/12/2023	$ 70.944.213	61,16

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 354.721.066,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. CR-SGI-ANT-2615-2023-542 de fecha 15-MARZO-2024 el Interventor solicita para el contrato en referencia, "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA GRUPO AMV 2 LOTE 9", adición por valor de SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($70.944.213,00) y prórroga de 1.2 meses, desde el 25 de marzo hasta el 30 de abril de 2024; con fundamento en la necesidad de mantener ingenieros en las vías a cargo, para la atención oportuna de emergencias, sitios críticos y demás funciones encaminadas a preservar la transitabilidad del corredor vial; adicionalmente, deberán realizarse estudios prioritarios para la vía, como son: Evaluación según Criterios Técnicos, solicitado mediante memorando 2024I-VBOG-008601, Informe de atropellamiento de la fauna, entre otros; contando además con disponibilidad de recursos según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 22824 de 2024-02-26.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO A LAS FUNCIONES TÉCNICAS Y CONTROL AL ESTADO DE LA CARRETERA, A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO REALIZADAS POR LA MICROEMPRESA CONTRATADAS PARA ESTE FÍN Y DEMAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ADMINITRACIÓN VIAL ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO INICIAL Y EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PUBLICA.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No._01__ Fecha: _18-dic-2023_____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
Administración Mantenimiento Vial	$ 283.776.853	$ 354.721.066	**$ 70.944.213**	**$ 425.665.279**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	
Valor Total	$ 283.776.853	$ 354.721.066	**$ 70.944.213**	**$ 425.665.279**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud) Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud) Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Febrero (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 310.406.060,98 Último mes facturado: feb-24 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 44.315.005,02 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/03/2024
(Día / Mes / Año)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

SE DA CONCEPTO FAVORABLE A LA ADICIÓN No 02 POR VALOR DE SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($70.944.213,00) IVA INCLUIDO Y PRORROGA No 04 PARA EL CONTRATO EN REFERENCIA, “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA GRUPO AMV 2 LOTE 9”, DE 1,2 MESES, DESDE EL 25 DE MARZO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024; PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS FUNCIONES TÉCNICAS Y CONTROL DEL ESTADO DE LA CARRETERA, A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO REALIZADAS POR LA MICROEMPRESA CONTRATADA PARA ESTE FÍN, ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA VÍA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DEMAS FUNCIONES PROPIAS DE LA ADMINITRACIÓN VIAL ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO INICIAL Y EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PUBLICA.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: LUIS HUMBERTO JÁUREGUI ESPINEL
Representante Legal CONSORCIO ROMA
Interventoría
Cedula de Ciudadanía No.: 19.058.590 de Bogotá

Firma
Nombre: JAIME PINEDA ESPINOSA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 1521906921 BYC

Vo.Bo.Firma Firmado digitalmente por MAURICIO HOYOS SIERRA
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Director Territorial Antioquia

Vo.Bo.Firma N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO RAMÍREZ IDÁRRAGA
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por MAURICIO HOYOS SIERRA
Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 052020-96971 ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.